



EDICTO DE REMATE

JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

LA LICENCIADA ADRIANA BAEZ LOPEZ, JUEZA DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 00237/2020, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. JUAN JOSE SIMON CHAIX, EN CONTRA DEL C. JUAN CARLOS MALDONADO PUMAREJO, ORDENO SACAR A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

1.- Terreno urbano identificado como Lote 16, del Fraccionamiento "Flamboyanes", con superficie de 70.75 metros cuadrados de terreno y superficie de construcción de 185,62. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número de finca numero 7128 del Municipio de Tampico, Tamaulipas, mediante Constitución de régimen de propiedad en condominio, asentado en la escritura publica numero 3769 volumen 111 de fecha 14 de abril del año 2008, otorgada ante la Fe del Licenciado Joel Vela Robles Notario Publico No. 271. en ejercicio Tampico Tamaulipas, se ordena sacar a remate el mismo en PÚBLICA ALMONEDA, EN TERCERA ALMONEDA el mismo en el 33.3333% que le corresponde de derechos de propiedad, por el precio de \$500,440.50 (QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 50/100 M.N.), que corresponde a la cantidad \$625,555.55 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 55/100 MN.) que resulta ser las dos terceras partes de la suma de \$2,815,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio fijado en los avalúos periciales emitidos en autos, dividido entre tres por se propietario unicamente del 33.3333% del bien inmueble, con una reducción del 20% veinte por ciento, conforme lo dispuesto por el ordinal 704 del código procesal civil.

2.- LOCAL NUMERO UNO. Con superficie total de 192.94 metros, siendo una superficie de planta baja de 96.47 metros y planta alta de 96.47 metros, inmatriculada bajo el numero de Finca 56159 del Municipio de Tampico, Tamaulipas, con las siguientes medidas y colindancias: PLANTA BAJA AL NORTE: En 5.20 metros con estacionamiento Norte y Avenida Valles: AL SUR: En 7.37 con propiedad privada: AL ESTE: En 15.50 metros con propiedad privada: AL OESTE: En 15.35 metros con local numero 2. PLANTA ALTA: AL NORTE: En 5.20 metros con estacionamiento Norte Y Avenida Valles; AL SUR: En 7.37 con propiedad privada; AL ESTE: En 15.50 metros con propiedad privada; y AL OESTE: En 15.35 metros con terraza numero I. se ordena sacar a remate el mismo en PÚBLICA ALMONEDA, EN TERCERA ALMONEDA el mismo en el 50% que le corresponde como copropietario por el precio de \$1,066,666.66 (UN MILLON SSENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), que corresponde \$1,333,333.33 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N) que resulta ser las dos terceras partes de la suma de \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) precio fijado en los avalúos periciales emitidos en autos, con una reducción del 20% veinte por ciento, conforme lo dispuesto por el ordinal 704 del código procesal civil.

3.- TERRAZA NUMERO. UNO. con superficie total de 75.62 metros, inmatriculado bajo el numero de Finca 56170 del Municipio de Tampico, Tamaulipas, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 5.75 metros con estacionamiento Norte y Avenida Valles; AL SUR: En 5.75 con propiedad privada; AL ESTE: En 14.90 metros con local numero I; Y AL OESTE: En 14.90 metros con terraza numero 2. se ordena sacar a remate el mismo en PÚBLICA ALMONEDA, EN TERCERA ALMONEDA por el precio de \$1,027.200.00 (UN MILLON VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que corresponde de la cantidad \$1,284,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) que resulta ser las dos terceras partes de la suma de \$1,926,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio fijado en los avalúos periciales emitidos en autos, con una reducción del 20% veinte por ciento, conforme lo dispuesto por el ordinal 704 del código procesal civil;

4.- TERRAZA NUMERO TRES. con superficie total de 75.62 metros, inmatriculado bajo el numero de Finca 56169 del Municipio de Tampico, Tamaulipas, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 5.75 metros con estacionamiento Norte y Avenida Valles; AL SUR: En 5.75 con propiedad privada; AL ESTE: En 14.90 metros con local numero 4, y; AL OESTE: En 14.90 metros con terraza numero 4. se ordena sacar a remate el mismo en PÚBLICA ALMONEDA, EN TERCERA ALMONEDA por el precio de \$1,027.200 (UN MILLON VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que corresponde de la cantidad \$1,284,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) que resulta ser las dos terceras partes de la suma de \$1,926,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio fijado en los avalúos periciales emitidos en autos, con una reducción del 20% veinte por ciento, conforme lo dispuesto por el ordinal 704 del código procesal civil.

Y PARA SU PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS NATURALES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, CONVOCÁNDOSE A POSTORES A LA DILIGENCIA DE EN TERCERA ALMONEDA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO SIN SUJECION A TIPO.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA SUBASTA, DEBERÁN DEPOSITAR PREVIAMENTE COMO GARANTÍA EN EL FONDO AUXILIAR DEL TRIBUNAL EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS.- ES DADO EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-----

LIC. ADRIANA BAEZ LOPEZ

Jueza del Juzgado Quinto de Primera Instancia
Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado.

LIC. LEONEL ALEJANDRO SANTIAGO GARCIA

Secretario De Acuerdos

Quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto decimoprimer del Acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

L'ABL/L'LASG/L'JITL

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000022765142

Archivo Firmado: 23_EDICTO_EX_00237-2020_193_16-11-2023_14-19-04.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ADRIANA BÁEZ LÓPEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018208	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-22T21:36:18Z / 2023-11-22T15:36:18-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	7a f6 47 67 62 b6 25 af 46 8e f9 64 b1 8d 2b b1 fc fe 9f 07 a3 39 61 37 bc 1a 05 88 d4 6a a9 45 df 95 f4 b9 e7 ff 93 c7 c1 ba e5 7b 12 91 ff 71 11 e3 61 ff 8c 1d 0a f3 7a d8 c0 4b f1 a8 05 cf ec fc 12 54 56 6a 2e 23 71 27 5a c9 67 2a 57 e8 49 b4 f1 e8 37 cf a6 25 04 24 7e 37 04 01 00 3d 64 f3 c9 62 0d f1 48 e2 79 72 75 43 ac d8 b1 47 a7 97 06 92 20 a2 20 3b 66 ee 7b 57 20 d5 85 13 a9 b2 49 b7 65 17 4a d9 cf 5b 90 78 f9 81 0f db 65 13 e1 28 15 ec e8 f7 a0 c1 60 15 e7 45 15 c2 f8 34 34 f5 3e 07 88 54 1f ca c8 33 3e ab 58 02 b7 f0 00 ad b2 3a 1e 3b 06 8a ea 1e 65 d5 3f 3c fe 25 7a 6f cf 17 1a c3 c3 89 64 51 2f 9b e5 e0 23 81 88 07 29 8c d8 0a 5b a8 09 17 d7 50 9c 43 3f 52 e5 9d 6b 0f 0a c3 66 a4 7e 98 16 1d cc 7b 3d a4 b4 e8 da 4f 63 ac 95 f9 5d 40 13 ba 48 fd			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-22T21:36:19Z / 2023-11-22T15:36:19-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018208			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000022765074

Archivo Firmado: 23_EDICTO_EX_00237-2020_193_16-11-2023_14-19-04.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	LEONEL ALEJANDRO SANTIAGO GARCÍA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018442	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-22T21:34:35Z / 2023-11-22T15:34:35-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	6e 76 dd e1 55 d4 22 3d 2a e1 43 f1 0a 73 d3 9f 80 0c 94 c0 07 4f cb ab 6a 03 d2 b1 20 c1 cf 75 7c fc 4d b8 3c bf 1e 6f e5 be 85 e5 9b 05 af 41 93 c2 2d 02 27 74 50 03 93 5b 7b e4 64 6c f7 55 47 c3 27 17 58 d7 b9 1b 1a 75 a5 19 6f 2c fd ef 64 6e 8b 11 59 8d 2c 51 2b b0 db ef d6 0b c6 bd be d3 e2 97 96 cf 87 a1 18 73 7b 63 ff 7f 47 36 c9 4b b2 a7 27 c0 11 7e 9a c8 15 77 4d db 84 9d f5 68 09 da ed a5 44 6e da b7 a8 47 60 34 6c 70 a6 b4 c3 5d 29 b1 19 49 73 d2 6c a4 14 c9 f4 7d d5 73 3b 1c b4 41 de c6 34 4a aa ff fa a2 b3 b4 d3 e3 dc 78 79 9e c6 e1 80 4f 1c 25 c0 71 3c 26 b5 cf 1c 9f fa fe 12 c3 19 18 e1 89 ee f4 0f c9 b3 eb 8d 60 9a b6 20 60 86 ff 9b 7f 2b a4 ca fa b8 cb 53 3e 25 e7 2e 36 29 56 80 c3 73 5b 22 f7 b2 49 5f 74 e9 fc f6 24 1c 42 6c 63 f5 f0 2b 51			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-11-22T21:34:36Z / 2023-11-22T15:34:36-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018442			

